



REVISTA LATINOAMERICANA DE

CIRUGÍA BARIÁTRICA METABÓLICA Y CIENCIAS AFINES

Número 1 | Noviembre 2020



REVISTA LATINOAMERICANA DE

CIRUGÍA BARIÁTRICA

METABÓLICA Y CIENCIAS AFINES

Cuerpo Editorial / Comité Editorial

Director General: Dr. Estuardo Behrens
(Guatemala)

Sub-director: Dr. Luis Poggi (Perú)

Editor general o responsable científico:
Dr. Carlos Esquivel (Argentina)

Editores Asociados de Sección Quirúrgica:
Dr. Sergio Aparicio (Bolivia), Dr.
Matías Quesada (Argentina), Dr.
Patricio Cal (Argentina)

*Editores Asociados de Sección Clínico -
Nutricional:* Dra. Susana Gutt
(Argentina), Lic. Claudia Carvajal
(Colombia), Dra. Tarissa Petri (Brasil)

*Editores Asociados de Sección Salud
Mental:* Lic. Silvina Castillo
(Argentina), Dra. Bárbara Graf (Chile),
Lic. Mary Ann Mosti (México)

Comité Científico Internacional:

Asesores:

Dr. Natan Zundel (Colombia)

Dr. Juan Antonio López-Corvalá (México)

Dr. Ricardo Cohen (Brasil)

Dr. Pedro Martínez (Argentina)

Dr. Nelson Rodríguez (México)

CIRUGÍA:

Argentina: Dr. Mariano Palermo.

Bolivia: Dr. Luis Bustamante.

Brasil: Dr. Antonio Carlos Valezi.

Chile: Dr. Matías Sepúlveda.

Colombia: Dr. Eduardo Silva.

Costa Rica: Dr. Francisco Poblete.

Ecuador: Dr. Daniel Alfredo Guerrón.

Guatemala: Dr. José Arévalo Azmitia.

Honduras: Dr. Roberto Antonio Esquivel.

México: Dr. Hugo Sánchez.

Panamá: Debbie Wong.

Paraguay: Dr. Héctor Herrera.

Perú: Dr. Aurelio Gambirazio Keller.

República Dominicana: Dr. Rafael
González.

Uruguay: Dr. Héctor Geninazi.

Venezuela: Dr. Luis Level.

CLÍNICO - NUTRICIONAL

Argentina: Dra. Carla Musso.

Bolivia: Licda. Patricia Castillo.

Brasil: Licda. Silvia Pereira.

Chile: Dra. Carolina Carrasco.

Colombia: Licda. Claudia Angarita.

Costa Rica: Licda. Isolda Gutiérrez.

Ecuador: Licda. María Isabel Cevallos.

El Salvador: Dr. José Gutiérrez Reyes.

Guatemala: Dra. Ximena Rodríguez de
Fortuny.

Honduras: Dra. Patricia Montserrat Elvir.

México: Dra. Tania Nava.

Panamá: Dra. Ana Espinosa.

REVISTA LATINOAMERICANA DE

CIRUGÍA BARIÁTRICA

METABÓLICA Y CIENCIAS AFINES

Paraguay: Dra. María Lis Alarcón Bernal.

Perú: Marylin Espantoso Neira.

República Dominicana: Dra. María Bell.

Uruguay: Dra. Mariana Elhordoy.

Venezuela: Dra. Zulema Rodríguez.

Costa Rica: Licda. Estefanie Pirie.

Ecuador: Licda. María Victoria González.

El Salvador: Licda. Isis Rosales Castillo.

Guatemala: Dr. Nery Ortiz.

México: Licda. Thelma Cárdenas Tavizón.

Panamá: Dra. Bertha Aguilar.

Paraguay: Licda. Marian Leticia Piñanez
Scura.

Perú: Licda. Úrsula Calle Dorregaray.

República Dominicana: Dra. Rhina
Echavarría.

Uruguay: Dra. María Elena Puig.

Venezuela: Licda. Ana Teresa Hernández

SALUD MENTAL:

Argentina: Licda. Viviana Lasagni

Bolivia: Licda. Mariana Sánchez.

Brasil: Dra. Débora Kusunoki.

Chile: Licda. María José Leiva.

Colombia: Dra. Lucía Yepes.

Instrucciones a los autores

La **Revista Latinoamericana de Cirugía Bariátrica, Metabólica y Especialidades Afines** es la publicación científica oficial de los países miembros del Capítulo Latinoamericano y del Caribe de la Federación Mundial de Cirugía de la Obesidad (IFSO). Se edita con una frecuencia cuatrimestral en los períodos de cada año, enero-abril, mayo-agosto y septiembre-diciembre, la convocatoria es permanente es decir se pueden enviar artículos todo el año. La Revista publica artículos puntuales relacionados al tratamiento multidisciplinario de la obesidad y sus enfermedades asociadas (quirúrgico, clínico-nutricional y psicológico); artículos originales, ¿cómo lo hago yo?, artículos de revisión, comunicación breve, reporte de caso, serie de casos, cartas al editor y videos originales.

Los trabajos enviados deberán ser originales y no podrán publicarse total ni parcialmente en otra revista. Los mismos podrán ser enviados a edicionamolca@amolca.com y serán evaluados por la Dirección y Comité Editorial de la revista de forma preliminar para determinar si cumple con los objetivos, la política editorial y las normas de presentación, seguido de un proceso de revisión por pares con un sistema de arbitraje doble ciego. Los artículos podrán ser: ACEPTADOS para su publicación, RECHAZADOS, o bien si requieren modificaciones solicitadas por los revisores los autores podrán decidir si siguen con el proceso para su aprobación o retiran el trabajo. El proceso de evaluación tiene una duración de hasta 2 meses.

TRABAJO ORIGINAL

Son artículos de investigación clínica o básica originales. Podrán tener hasta 3000 palabras. En su estructura deberán tener:

1- Portada:

- a) Título en español e inglés.
- b) Nombre y apellido de cada autor, categorías académicas de cada uno, cargos institucionales de cada uno.
- c) Departamento e Institución/es donde fue realizado el trabajo.
- d) Nombre completo, dirección, teléfono, e-mail del autor responsable.
- e) Fecha de envío.

2- Resumen:

De hasta 250 palabras en español e inglés, deberá contener: objetivo del estudio o investigación, procedimientos básicos, principales descubrimientos, conclusiones.

Palabras clave: 3 a 5 palabras en español e inglés

3- Texto propiamente dicho:

- a- **Introducción:** debe contener el objetivo y una síntesis de los resultados y conclusiones.
- b- **Material y método:** describir criterios para selección de los sujetos del estudio, los métodos, técnicas y procedimientos con detalle suficiente que permita reproducir los resultados. Identificar en forma precisa las técnicas y drogas que se hubiesen utilizado. Deberá explicitarse la metodología estadística.
- c- **Resultados:** deberán seguir una secuencia lógica. Las tablas y gráficos deberán contener su título correspondiente, especificar significancia estadística. NO deberán repetir en el texto la información que contienen las tablas o gráficos. Las mediciones hematológicas y químicas deberán seguir el SISTEMA INTERNACIONAL DE UNIDADES. Sólo usar abreviaturas estándar con el término completo precediendo la misma.

- d- Discusión/Conclusiones: destacar aspectos de interés o novedosos, no repetir resultados.

4- Bibliografía/Referencias:

Numeradas en forma consecutiva, siguiendo el orden en el que aparecen en el texto. Se deben consignar según formato Vancouver.

5- Figuras, tablas e ilustraciones:

- a- Figuras: hasta un máximo de 6 deberán enviarse en hoja por separado, escritas a doble espacio, numeradas en forma consecutiva según aparecen en el texto. Debe contener un título por cada figura.
- b- Tablas: deberán enviarse en hoja por separado, escritas a doble espacio, numeradas en forma consecutiva según aparecen en el texto. Debe contener un título por cada tabla. Debe contener un breve material explicativo
- c- Ilustraciones: fotografías profesionales, nítidas, a 300 dpi, pegadas en Word y enviadas en formato JPG, TIFF o EPS.

6- Declaración de conflictos de interés si los hubiera y consentimiento de Ética.

¿CÓMO LO HAGO? INNOVACIÓN TECNOLÓGICA O TÉCNICA QUIRÚRGICA

Artículo que describe una técnica quirúrgica determinada o una innovación (tecnológica o quirúrgica). Podrán tener hasta 1500 palabras (sin contar resumen). En su estructura deberán tener:

1- Portada:

- a) Título en español e inglés.
- b) Nombre y apellido de cada autor, categorías académicas de cada uno, cargos institucionales de cada uno.
- c) Departamento e Institución/es donde fue realizado el trabajo.
- d) Nombre completo, dirección, teléfono, e-mail del autor responsable.
- e) Fecha de envío.

2- Resumen:

De hasta 150 palabras en español e inglés, deberá contener: objetivo del estudio o investigación, procedimientos básicos, principales descubrimientos, conclusiones.

Palabras clave: 3 a 5 palabras en español e inglés

3- Introducción:

Debe contener el objetivo y una síntesis de los resultados y conclusiones.

4- Material y método:

Describir criterios para selección de los sujetos del estudio, los métodos, técnicas y procedimientos con detalle suficiente que permita reproducir los resultados.

5- Resultados:

Deberán seguir una secuencia lógica. Las tablas y gráficos deberán contener su título correspondiente, especificar significancia estadística. NO deberán repetir en el texto la información que contienen las tablas o gráficos. Las mediciones hematológicas y químicas deberán seguir el SISTEMA INTERNACIONAL DE UNIDADES. Sólo usar abreviaturas estándar con el término completo precediendo la misma.

6- Discusión, conclusiones:

Destacar aspectos de interés o novedosos, no repetir resultados.

7- Bibliografía:

Numeradas en forma consecutiva, siguiendo el orden en el que aparecen en el texto. Se deben consignar según formato Vancouver.

8- Figuras, tablas e ilustraciones:

- a- Figuras: hasta un máximo de 6, deberán enviarse en hoja por separado, escritas a doble espacio, numeradas en forma consecutiva según aparecen en el texto. Debe contener un título por cada figura.
- b- Tablas: deberán enviarse en hoja por separado, escritas a doble espacio, numeradas en forma consecutiva según aparecen en el texto. Debe contener un título por cada tabla. Debe contener un breve material explicativo
- c- Ilustraciones: fotografías profesionales, nítidas, a 300 dpi, pegadas en Word y enviadas en formato JPG, TIFF o EPS.

9- Declaración de conflictos de interés si los hubiera y consentimiento de Comité de Ética.

ARTÍCULOS DE REVISIÓN

Estos artículos consisten en una revisión de la literatura acerca de un tópico de interés. Podrán ser solicitados por el Comité Editorial a un autor destacado. Podrán tener hasta 3000 palabras. En su estructura deberán tener:

1- Portada:

- a) Título en español e inglés.
- b) Nombre y apellido de cada autor, categorías académicas de cada uno, cargos institucionales de cada uno.
- c) Departamento e Institución/es donde fue realizado el trabajo.
- d) Nombre completo, dirección, teléfono, e-mail del autor responsable.
- e) Fecha de envío.

2- Resumen:

De hasta 250 palabras en español e inglés, deberá contener: objetivo del estudio o investigación, procedimientos básicos, principales descubrimientos, conclusiones.

Palabras clave: 3 a 5 palabras en español e inglés

3- Texto propiamente dicho:

- a- **Introducción:** debe contener el objetivo y una síntesis de los resultados y conclusiones.
- b- **Material y método:** describir criterios para selección de los sujetos del estudio, los métodos, técnicas y procedimientos con detalle suficiente que permita reproducir los resultados. Identificar en forma precisa las técnicas y drogas que se hubiesen utilizado. Deberá explicitarse la metodología estadística.
- c- **Resultados:** deberán seguir una secuencia lógica. Las tablas y gráficos deberán contener su título correspondiente, especificar significancia estadística. NO deberán repetir en el texto la información que contienen las tablas o gráficos. Las mediciones hematológicas y químicas deberán seguir el SISTEMA INTERNACIONAL DE UNIDADES. Sólo usar abreviaturas estándar con el término completo precediendo la misma.

d- Discusión/Conclusiones: destacar aspectos de interés o novedosos, no repetir resultados.

4- Bibliografía/Referencias:

Numeradas en forma consecutiva, siguiendo el orden en el que aparecen en el texto. Se deben consignar según formato Vancouver.

5- Figuras, tablas e ilustraciones:

- a- Figuras: hasta un máximo de 6, deberán enviarse en hoja por separado, escritas a doble espacio, numeradas en forma consecutiva según aparecen en el texto. Debe contener un título por cada figura.
- b- Tablas: deberán enviarse en hoja por separado, escritas a doble espacio, numeradas en forma consecutiva según aparecen en el texto. Debe contener un título por cada tabla. Debe contener un breve material explicativo
- c- Ilustraciones: fotografías profesionales, nítidas, a 300 dpi, pegadas en Word y enviadas en formato JPG, TIFF o EPS.

6- Declaración de conflictos de interés si los hubiera y consentimiento de Ética.

COMUNICACIÓN BREVE / REPORTE DE CASO / SERIE DE CASOS

Estos artículos consisten en una corta comunicación de una serie de casos o de un caso de sumo interés para la comunidad científica por su originalidad o rareza. Podrán tener un máximo de 1500 palabras. En su estructura deberán tener:

1- Portada:

- a) Título en español e inglés.
- b) Nombre y apellido de cada autor, categorías académicas de cada uno, cargos institucionales de cada uno. (Máximo 4 autores).
- c) Departamento e Institución/es donde fue realizado el trabajo.
- d) Nombre completo, dirección, teléfono, e-mail del autor responsable.
- e) Fecha de envío.

2- Resumen:

De hasta 150 palabras en español e inglés, deberá contener: objetivo del estudio o investigación, procedimientos básicos, principales descubrimientos, conclusiones.

Palabras clave: 3 a 5 palabras en español e inglés

3- Texto propiamente dicho:

- a- Introducción: debe contener el objetivo y una síntesis de los resultados y conclusiones.
- b- Material y método: describir criterios para selección de los sujetos del estudio, los métodos, técnicas y procedimientos con detalle suficiente que permita reproducir los resultados. Identificar en forma precisa las técnicas y drogas que se hubiesen utilizado. Deberá explicitarse la metodología estadística.
- c- Resultados: deberán seguir una secuencia lógica. Las tablas y gráficos deberán contener su título correspondiente, especificar significancia estadística. NO deberán repetir en el texto la información que contienen las tablas o gráficos. Las mediciones hematológicas y químicas deberán seguir el SISTEMA INTERNACIONAL DE UNIDADES. Sólo usar abreviaturas estándar con el término completo precediendo la misma.

d- Discusión/Conclusiones: destacar aspectos de interés o novedosos, no repetir resultados.

4- Bibliografía/Referencias:

Número máximo de 10 referencias bibliográficas. Numeradas en forma consecutiva, siguiendo el orden en el que aparecen en el texto. Se deben consignar según formato Vancouver.

5- Figuras, tablas e ilustraciones (hasta un máximo de 3):

- a- Figuras: hasta un máximo de 4 deberán enviarse en hoja por separado, escritas a doble espacio, numeradas en forma consecutiva según aparecen en el texto. Debe contener un título por cada figura.
- b- Tablas: deberán enviarse en hoja por separado, escritas a doble espacio, numeradas en forma consecutiva según aparecen en el texto. Debe contener un título por cada tabla. Debe contener un breve material explicativo
- c- Ilustraciones: fotografías profesionales, nítidas, a 300 dpi, pegadas en Word y enviadas en formato JPG, TIFF o EPS.

6- Declaración de conflictos de interés si los hubiera y consentimiento de Ética.

REVISTA LATINOAMERICANA DE

CIRUGÍA BARIÁTRICA

METABÓLICA Y CIENCIAS AFINES

CARTAS AL EDITOR

Consisten en un breve reporte u opinión acerca de un artículo publicado en la revista. Podrán tener hasta 600 palabras. En su estructura deberán tener:

- a. Título.
- b. Formato variable.
- c. Bibliografía limitada a 5 referencias.
- d. Figuras hasta un máximo de 2.

— REVISTA LATINOAMERICANA DE —

CIRUGÍA BARIÁTRICA

METABÓLICA Y CIENCIAS AFINES

IMAGEN SELECCIONADA (DESTACADA)

En cada número de la revista se podrá publicar una imagen seleccionada por el Comité Editorial. La misma será seleccionada por su rareza, relevancia y originalidad. Se permitirá un máximo de 200 palabras para su explicación y tres autores.

Características de la imagen: 300 dpi, pegadas en Word y enviadas en formato JPG, TIFF o EPS a consideración de la editorial.

RESPONSABILIDADES ÉTICAS DE LOS AUTORES

Las siguientes guías éticas deberán ser tenidas en cuenta por los autores antes de enviar un artículo para publicación en nuestra revista:

- 1) El manuscrito es original y solo será enviado a nuestra revista para su posible publicación.
- 2) El manuscrito no ha sido previamente publicado (total o parcialmente), a no ser que el nuevo sea la expansión de uno previo.
- 3) Ningún dato o resultado debe ser manipulado para soportar las conclusiones de los autores.
- 4) Ninguna figura o dato que no sea propio de los autores será remitido como si lo fuera.
- 5) Todos los autores deberán haber contribuido realmente en la investigación.

Lista de chequeo para enviar un artículo:

1. Título completo.
2. Autores con sus respectivas afiliaciones, cargos y número de ORCID.
3. Autor para correspondencia con su email completo.
4. Agradecimientos.
5. Texto manuscrito.
6. Resumen en castellano y en inglés (no aplica para cartas al editor).
7. Referencias en formato PubMed.
8. Declaración de conflictos de interés.
9. Tablas.
10. Leyendas de figuras si las hubiera.
11. Figuras se envían fuera del texto y no deben contener material que permita identificar un paciente.

Formato de texto:

- Letra Arial tamaño 11
- Doble espaciado

- Negrita o itálica para enfatizar información

Proceso editorial:

Los trabajos enviados a la Revista serán recibidos por la secretaría, quien luego de una revisión inicial que certifique que el proceso de sumisión es completo, lo enviará para su evaluación inicial por parte del Comité Editorial. Este tendrá la decisión, inapelable, de considerar o no el trabajo para su publicación.

En caso afirmativo, el trabajo en cuestión se enviará a una revisión anónima y ciega de pares (mínimo dos), quienes podrán sugerir cambios y emitir un dictamen acerca del mismo, dentro de un plazo máximo de 2 (dos) semanas. La revisión de pares podrá dictaminar:

- Necesidad de cambios menores
- Necesidad de cambios mayores
- Aceptación sin cambios
- Rechazo

El Comité Editorial informará al o los autores el resultado de la revisión de pares, con los cambios sugeridos para su publicación, si los hubiera. El o los autores deberán confirmar la recepción de esta información, comprometiéndose a realizar las modificaciones dentro de un plazo máximo de 5 (CINCO) semanas.

La revisión luego de los cambios será supervisada por el Comité Editorial, que tendrá la decisión final sobre el destino del trabajo en la Revista.

El autor debe consignar que cede los derechos del trabajo a la Revista.